

CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR - (CEDES) INFORMACION Y DOCUMENTOS

SERVICIO DEL SECRETARIADO GENERAL - APARTADO 78 - SAN SALVADOR

No. 34.

Marzo 1 de 1974.-

SUMARIO

- La Familia, el problema más álgido en El Salvador
- Reorganización de la Conferencia Episcopal
- Semanas de Pastoral diocesanas y nacional
- El Movimiento Pentecostal Católico
- El Seguro Sacerdotal
- Unión de esfuerzos de los Religiosos (CONFRES) con la CEDES
- Crítica al libro "Teología Política" del P. Ignacio Ellacuría, S.J.

1.- La Familia, el problema más álgido en El Salvador

Del 21 al 25 de Enero próximo pasado, la Conferencia Episcopal de El Salvador se reunió por primera vez en el año de 1974. La atención la puso, en este Año de la Población, en el problema básico de nuestra nación y que debe marcar la política de población en nuestro país: La Familia.

Varios peritos informaron y dialogaron con los Excmos. Sres. Obispos sobre dicho tema. Los Señores Oscar y Norma Sobalvarro, presidentes arquidiocesanos del Movimiento Familiar Cristiano pintaron de un modo realista la imagen de la familia en El Salvador: las estadísticas y los hechos invitaron a una seria reflexión para concluir que no tenemos una familia constituida y si es tónica la familia maternal, en la que la mamá sostiene a todos los hijos. Una visión sociológica del problema la presentó el Pbro. Juan Ramón Vega. Tanto el macro como el micro-problema familiar nos obliga a crear centros de orientación y educación familiar y a invitar al inicio de una política migratoria hacia países lejanos. El Dr. Roberto Lara Velado, abogado, subrayó en su intervención titulada "Política y Familia", la proyección de una política poblacional bien llevada. El desequilibrio ecológico, del reparto de los recursos económicos y de las riquezas y renta, hace imposible la solución a una superpoblación cada vez más creciente. La campaña anti-natalista tal como se lleva a cabo aquí, es injusta y no solucionará el problema. Falta una legislación más concreta para que los niños que vienen a este mundo sean amparados legalmente por los papás que los engendren. La anticoncepción, tan en boga hoy, fué expuesta por el ginecólogo Dr. D. Raúl Argüello Escolán. Finalmente, el P. Ignacio Navarro, Misionero del Espíritu Santo, perito durante el Concilio Vaticano II en materia de pastoral familiar, hizo una exposición teológico-pastoral-moral de la familia.

Los Señores Obispos consultaron también a los movimientos seculares de apostolado de todo el país, a los senados presbiterales de las cinco diócesis. Como resultado de la reflexión la Conferencia Episcopal publicará un documento colectivo, sobre la Familia. Se nombra a Mons. Freddy Delgado, animador y coordinador de la Pastoral Familiar y como ejecutivo de ella al Movimiento Familiar Cristiano.

2.- Reorganización de la Conferencia Episcopal (CEDES)

A fin de acomodar la organización de la CEDES a las necesidades de la Iglesia en este momento, hizo ajustes al cuadro organizativo. Existen actualmente tres áreas de pastoral con un Obispo a la cabeza de cada área. Los tres Obispos integrarán la Comisión Episcopal encargada de la Pastoral de

Conjunto. Cada área comprende dos o tres Comisiones Episcopales. A continuación se presenta el cuadro organizativo con la nómina de los Obispos que fueron elegidos para las Comisiones, Departamentos y Areas. Se corrigieron y aprobaron los Estatutos y el Reglamento Interno de la CEDES.

PRESIDENTE: Excmo.Mons. Benjamín Barrera y Reyes

VICE -PRESIDENTE: Excmo.Mons. Luis Chávez y González

MIEMBRO DEL COMITE PERMANENTE: Excmo.Mons.Pedro Arnoldo Aparicio y Q.

REPRESENTANTE ANTE EL CELAM Y: Excmo.Mons.Arturo Rivera Damas
OTRAS REPRESENTACIONES.

TESORERO DE LA CEDES: Excmo.Mons. Arturo Rivera Damas.

SECRETARIO GENERAL DE LA CEDES: Mons. Freddy Delgado A.

COMISIONES EPISCOPALES Y SUS AREAS

COORDINADOR DEL AREA DE PROMOCION HUMANA: E.M.Luis Chávez y González

COMISION DE EDUCACION: E.M. Pedro Arnoldo Aparicio y Quintanilla

COMISION DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:E.M.Francisco José Castro y R.

COMISION DE ACCION SOCIAL:E.M. Luis Chávez y González.

COORDINADOR DEL AREA DE EVANGELIZACION:E.M. Arturo Rivera Damas.

COMISION DE CATEQUESIS: E.M. Marco René Revelo

COMISION DE LITURGIA: E.M. Arturo Rivera Damas

COMISION DE MISIONES: E.M. José Eduardo Alvarez

COORDINADOR DE ESTRUCTURAS VISIBLES DE LA IGLESIA:E.M.Benjamin BARRERA Y R.

COMISION DE LAICOS: E.M. Oscar A. Romero

COMISION DE VOCACIONES Y MINISTERIOS:E.M.Benjamín Barrera y Reyes

DEPARTAMENTOS DE LA CEDES

DOCTRINA DE LA FE: E.M. Oscar A. Romero

ECUMENISMO Y NO-CREYENTES: E.M.Marco René Revelo

ADMINISTRACION DE BIENES ECLESIASTICOS, PATRIMONIO ECLESIASTICO.Mons.
Arturo Rivera Damas.

COORDINADOR CON LA CONFRES: Mons. Freddy Delgado A.

COMITE PERMANENTE: E.M. Benjamín Barrera y Reyes, E.M.Luis Chávez y González, E.M.Pedro Arnoldo Aparicio y Q., el Srío Gral de la CEDES; cuando es Obispo.

3.- Semanas de Pastoral diocesanas y nacional

A petición de un grupo de 72 sacerdotes que hicieron ejercicios espirituales en el Seminario San José de la Montaña en el mes de Enero pasado, los Señores Obispos aceptaron la solicitud de celebrar una semana de pastoral nacional en la tercera semana de Agosto (del 19 al 24). Esta, será precedida por semanas de pastoral diocesanas. Se hará una evaluación del documento episcopal de pastoral de conjunto que los Sres. Obispos dieron a la nación en el año 1970. Ese, será el documento-base para las semanas de pastoral. En cada diócesis se nombrará un grupo de responsables (sacerdotes, religiosos y seglares) que prepararán y ejecutarán las semanas diocesanas de pastoral. De entre ellos se nombrarán quienes se encarguen de realizar la semana nacional.

4.- El Movimiento Pentecostal Católico

Comienza a hablarse de este movimiento que ha aparecido en los Estados Unidos de Norteamérica como hermano gemelo del Movimiento Pentecostal protestante. Los Sres. Obispos están en guardia porque tienen bastantes puntos doctrinales que no concuerdan con la doctrina tradicional católica.

5.- El Seguro Sacerdotal

Para dar un nuevo impulso a la constitución del Seguro Sacerdotal en nuestro país, y después de consultada la directiva de la Cooperativa Sacerdotal ARS, los Sres. Obispos nombrarán un grupo de sacerdotes, independiente de la directiva de la Cooperativa ARS, para que se encargue de la dirección y promoción del Seguro. La Cooperativa ARS siempre será la administradora del capital del Seguro Sacerdotal.

6.- Unión de esfuerzos de los religiosos (CONFRES) con la CEDES

La Conferencia de Religiosos de El Salvador (CONFRES) quiere coordinar sus esfuerzos con el resto de las fuerzas vivas de la Iglesia en El Salvador. Para ello visitaron al pleno del Episcopado para pedirles un "enlace" o coordinador con la Conferencia Episcopal. Los Sres. Obispos ~~acep-~~ tarón con agrado esta iniciativa de la CONFRES y nombró a Mons. Freddy Delgado, Secretario General de la Conferencia, como coordinador o enlace con la CEDES.

7.- Crítica al libro "TEOLOGIA POLITICA" del P. Ignacio Ellacuría, S.J.

La Nunciatura Apostólica envió a la Santa Sede el libro "Teología Política" del P. Ignacio Ellacuría, S.J, para que fuese criticado por un teólogo de autoridad. En la "NOTA", (así llama el crítico a su juicio) hace fuertes reparos doctrinales.

NOTA SOBRE LA PUBLICACION "TEOLOGIA POLITICA"
DEL REVERENDO PADRE IGNACIO ELLACURIA, S.J.-

I. MERITOS: han sido puestos de relieve, sin reserva alguna, por el Rev. Ramón Vega.

Ante la situación de la América Latina, en la cual domina el sistema basado sobre el lucro y sobre la propiedad privada, con todas las consecuencias de los males económicos, sociales, inhumanos para la gran masa de la población (10% se van haciendo más ricos; el 40% más pobres), el P. Ellacuría:

- 1) Da una aportación teológica, recogiendo, con los teólogos contemporáneos, toda la riqueza evangélica de la dimensión política del mesianismo de Jesús. La Iglesia, continuadora de la misión de Cristo en el mundo, no puede renunciar a su dimensión política. En el presente, en América Latina, Ella debe comprometerse en la liberación de los oprimidos.
- 2) Muestra cómo contra la "violencia institucionalizada" (leyes, medios de comunicación, torturas políticas y calumnias, sistema educativo), debe actuar la "violencia revolucionaria", a fin de alcanzar "una redención de la violencia" (precedente).
- 3) Gracias a su trabajo de liberación de la "violencia institucionalizada" (injusticias, estructuras capitalistas), la Iglesia conjura la intervención de la cólera divina que castiga al pecador.

Trabajo maravilloso éste del cristiano en el mundo; trabajo que exige de parte de la Iglesia estar ella misma liberada de la mundañidad: del poder, del dinero y de la opresión. La América Latina es este lugar teológico que está llamado en este momento de la historia a ser sacramento de Dios, signo, testimonio de la presencia de Dios en el mundo.

Una nueva evangelización se hace necesaria: la que conduce al hombre latinoamericano a su salvación en la historia.

Es la voz de un teólogo contemporáneo que, como el Sínodo de los Obispos en Roma (1971): "proclama el Evangelio del Señor, Redentor y Salvador, y llama a todos los hombres, especialmente a los pobres, a los oprimidos y a los afligidos, a cooperar con Dios en la liberación del mundo de todo pecado y a la edificación del mismo mundo, el cual solamente cuando se convierta en una obra del hombre de parte del hombre, llegará a la plenitud de la creación".

En confirmación y documentación de los méritos puestos de relieve por el Rev. Vega:

El P. Ellacuría afirma justamente que:

- a) La Teología política propuesta por él, importa: "La historia de la salvación y la salvación en la historia": es decir: la liberación cristiana debe ser no solamente liberación del pecado individual, y por tanto salvación individual y metahistórica, sino también salvación del pecado social: capitalismo, que es hoy "el pecado del mundo" en la América Latina (pp.56+57), y por eso "salvación en la historia".
 - b) Deber cristiano de la lucha contra la injusticia: "el pecado del mundo" como han declarado los documentos del Magisterio: Gaudium et Spes; Enc. Populorum Progressio; el III Sínodo de los Obispos (pp.60=61)
 - c) La lucha contra el pecado de injusticia es signo de credibilidad de la Iglesia (p.6.)
 - d) La historicidad de la salvación exige que la Iglesia latinoamericana sea latinoamericana, es decir que la salvación cristiana sea aplicada a la América Latina, según las especiales situaciones o exigencias de la misma en el momento presente, redimiéndola de la esclavitud de la injusticia, de la opresión capitalista (p.78 SS).
- La propiedad privada es lícita, pero no su abuso (p.85)
- e) La "teología del desarrollo" no basta; ella no ha producido los frutos esperados en el pasado decenio.

Es necesaria también la "teología de la revolución", de la Cruz, de la Sangre, es decir del sufrimiento que libere a los responsables de la "violencia de la injusticia" y así los salve de la cólera divina (pp. 88, 113--114).

II. REPAROS

El mismo P.E. se da cuenta de que su escrito es objeto de posibles críticas, por parte de opiniones opuestas:

"Doble malentendido de mi interpretación. Uno de ellos consistiría en reprocharme que estoy reduciendo toda la redención de Cristo al problema gravísimo, pero parcial, de la violencia injusta. El otro consistiría en insistir en que la redención de Cristo implica una cruz en la que él muere, voluntaria pero pasivamente, de modo que su ejemplo anularía toda posibilidad de resistencia activa a la violencia.

Ambos reproches son injustos -rebate el Padre- y nacen de un presupuesto falso: el equiparar absolutamente la dimensión religiosa con la dimensión humana, no queriendo ver en mi interpretación lo que ella pretende ser: una luz teológica sobre un problema no exclusivamente bíblico ni religioso, y no una traslación paso a paso y literalmente de un comportamiento religioso a un comportamiento político" (p.118, nota 8).

Juicio complejo: En realidad, son dos las críticas principales que parece se pueden hacer a la interpretación del P.E.

1º Si es cierto que él no reduce la redención de Cristo al problema de la liberación de los individuos y de la sociedad latinoamericana del "pecado del mundo" moderno, es decir, de la "violencia institucionalizada" propia del sistema capitalista; es también cierto que él exagera este aspecto de la salvación en la historia" no sólo descuidando, sino dejando en penumbra y desvalorizando el aspecto individual, espiritual, de la redención de Cristo. Por tanto son menospreciados: la fe como adhesión a las verdades eternas, meta-históricas; la esperanza en los bienes sobrenaturales, futuros; la religión como culto de Dios y práctica de los Sacramentos; la práctica de las virtudes cristianas: del amor de Dios y el amor sobrenatural del prójimo; la paciencia; la práctica de las Bienaventuranzas evangélicas.

2º El P.E. no sólo insiste excesivamente en la redención de Cristo, que implica el rechazo de toda resistencia activa a la injusticia; sino que admite la "teología de la revolución", la "teología de la violencia" (es decir de la fuerza o resistencia activa), al menos "en ciertos casos límites", cuando las otras dos vías cristianas por la redención de la violencia: la de los Hermanos de Faucauld y la de Luter King, no son suficientes, sino que se exige la tercera, la de Camilo Torres (prescindiendo sin embargo de determinadas soluciones técnicas y deteniéndose en las directivas fundamentales: p.124).

Observaciones particulares (para documentar el juicio complejo), o sea, relieves de afirmaciones criticables:

- Debe operarse "la profunda transformación de la teología y de la presentación reflexiva de la fe, si se pretende sobre-pasar el esquema teológico montado sobre la dualidad natural-sobrenatural por el esquema teológico montado sobre la historia de la salvación-salvación en la historia" (p. 1/2)

- "con frecuencia la teología actual no interesa ni siquiera a los que se dedican a ella ^{como} preparación al sacerdocio... el fracaso es debido sobre todo al hecho de que ella no alcanza a - mostrar la dimensión secular de todas y cada una de las afirmaciones teológicas" (p.5).

-"sólo el fin de la historia actualizará toda la revelación.. Por esta razón es a la historia que los hombres hacen a donde debe volverse el cristiano y el teólogo para escuchar el dato objetivo y total de la revelación" (p.7.)

-El cristiano... debe insistir que es la historia el lugar de la revelación de Dios, y que esta revelación es hoy hacer que se revele Dios en la historia" (p.9).

-"Por eso la acción sobre la historia, la salvación del hombre social en la historia es el verdadero camino para que Dios deifique definitivamente al hombre. Por tanto, no es sólo que la historia de la salvación traiga consigo una salvación en la historia; es además, que la salvación del hombre en la historia es la única forma de que camine la historia de la salvación"(p.10).

Carácter político de la misión de Jesús

- Desvaloración de la teología cristológica patrística y del Concilio de Calcedonia (p.13)

- Desvaloración del aspecto ontológico-sobrenatural del misterio de la Encarnación en confrontación con su aspecto soteriológico-histórico (p.13/1).

-Crítica de la cristología patrística, acusada de apriorismo en la explicación de la autoconciencia de Cristo: Cristo fue adquiriendo la plena conciencia de su ser personal pleno en la vida en que se realizó (p.14). (Pío X, condena de proposición modernista: DS, 3435).

-El estilo (de los evangelistas Marcos y Lucas) será semítico; ~~sin~~ **embargo** su significado no puede diluirse de modo que no - signifique nada. Lo menos que puede significar es que entre la posesión de la riqueza y el ingreso al reino existe una distancia y una contradicción casi insuperable (p.20).

- Acentúa excesivamente el aspecto político de la misión de Jesús, no teniendo suficientemente en cuenta que los jefes del pueblo lo condenaron a muerte por motivos religiosos (Anás y Caifás); que Pilato no encontró algún motivo político; que Je-

sús declaro que su reino no era de este mundo (pp.25-27).

- Admite verdaderas tentaciones en la vida de Jesús: "entenderlas piadosamente como que Jesús quiso someterse a ellas para darnos ejemplo, es superficializarlas" (p.30). (Garofalo: "La iniciativa del Espíritu de Dios excluye desde el principio toda prevalencia de satanáas que, siendo Jesús Hijo de Dios, podía actuar sobre él, solo desde afuera" (Biblia, Mateo, p.19).

- Desvaloración doctrinal-ontológica, y politización del testimonio de Jesucristo frente a Pilato: "aquí está la esencia de su reino: dar testimonio de la verdad. El término hay que tomarlo en todo su significado: 1) la verdad de la que se habla no es ninguna verdad especulativa e inoperante, sino una verdad efectiva y total, la verdad de lo que es el mundo, de lo que debe ser y de lo que le va a ocurrir". (40).

- Confusión entre revelación divina y reflejos benéficos de la misma aún sobre la vida social y política de la humanidad: "Es necesario insistir, además que la salvación del hombre en la historia, la plena actuación histórica de su realidad total es el medio necesario para que Dios se revele y se comunique de manera definitiva" (cfr. Gaudium es spes, 42)

La Iglesia como signo de credibilidad

- El autor cede al historicismo, no advirtiendo que la historia y el orden social deben conformarse al sobrenatural, del cual la Iglesia es custodia e intérprete (p.48). (cfr. Enc. Humanae vitae, n.4)

- La liberación, justicia y amor ofrecen hoy el canal adecuado de la Iglesia, para anunciar y actuar su misión salvífica sin caer ni en el secularismo ni en el religiosismo; Ofrecen el cauce adecuado para mediar históricamente la salvación y con ello para presentarse a sí misma como el signo por antonomasia del Dios salvador del mundo"(p.51).

Ninguna referencia a la Enc. Pacem in Terris, donde la frase: "Verdad, justicia, libertad, amor" resume la exposición de los derechos naturales de los pueblos: derechos concernientes sobre todo al conocimiento de Dios y a la profesión del culto que se le debe.

- El autor en las pag. 58-59 insiste en la lucha contra la injusticia y la posibilidad del amor como en dos signos de la credibilidad de la Iglesia, pero sin poner de relieve que los siglos de persecución, en que se multiplicarón los mártires, han sido siglos de máxima credibilidad de la Iglesia, porque el martirio es un gran milagro moral. (Conc. Vat. Lumen Gen--tium, 42; Gaudium et spes, 21).

- Acusaciones muy fuertes, porque no se contrapesan, a la Iglesia que ha contribuido a la dominación y a la injusticia del mundo (pp.61-62).

El autor no tiene en cuenta la nota de santidad de la Iglesia en su doctrina y en sus instituciones caritativas: redención de la esclavitud, hospitales, universidades, hospicios, montepíos etc.

- El autor no presenta fielmente el ejemplo de Cristo frente a la injusticia humana, cuando escribe: "La lucha le costó la vida. Es éste un punto en que la interpretación espiritualista del Evangelio no ha deformado la realidad del amor de Jesús: suele decirse que El no mató sino que se entregó a la muerte por realizar su amor a los hombres. Pero este planteamiento falsifica la realidad: ciertamente no mató, pero no hay duda que sus actitudes violentas, de su lucha incesante con los poderosos de su tiempo; más aún, no es históricamente verdadero que se ofreció como víctima por el pecado de injusticia y por la falta de amor entre los hombres, sino que fue víctima del pecado de injusticia y de la falta de amor entre los hombres. Luchó contra ese pecado y fue castigado por ello. El cristiano de hoy, la Iglesia de hoy, no tiene que arredrarse de su misión porque vaya a ser convertida en víctima por un mundo que no le puede tolerar. Ella no tiene por qué hacerse la víctima silenciosa; la harán víctima si cumple con su misión testimonidora del amor activo de Cristo". (p.65).

En cambio, obsérvese que la S. Escritura y los Doctores de la Iglesia enseñan:

S. Pablo: "Cristus dilexit nos et tradidit semetipsum pro nobis oblationem et hostiam Deo in odorem suavitatis" (Eph. 5.2)

S. Agustín: "Idem ipse unus verusque Mediator per sacrificium pa- is reconcilians nos Deo, unum cum illo maneret cui offerebat, unum in se faceret pro quibus offerebat, unus ipse esset, qui offerebat, et quo offerebat" (Tr. de Trin. IV, c.15).

Santo Tomás: "Alio modo potest considerari occisio Christi per comparationem ad voluntatem patientis, qui voluntarie se obtulit passioni. Et, ex hac parte, habet rationem hostiae" (Sum. Theol. III, c.22, a.2, ad 2).

Si se pone en duda el carácter "oblativo" de la muerte de Cristo, se compromete el valor de sacrificio y por tanto el valor redentivo. Esto va contra la revelación explícita: "Una enim oblacione (christus) consummavit in sempiternum sanctificatos". (Hebr. 10,14).

- Vías cristianas para una redención de la violencia

El autor después de haber enumerado las tres vías: 1a. la de los ermitaños de Foucauld; 2a. de Lúter King; 3a. de Camilo Torres, juzga así esta tercera: "De ésta debe eliminarse todo aquello que hay de incidental: la elección de determinadas soluciones técnicas, el modo concreto de entender la "violencia", etc. Hecha esta eliminación... quedan las directrices fundamentales: la lucha absoluta contra la violencia, la pasión fundamental por la justicia y la convicción de que las estructuras socio-económicas y políticas, siendo objetivación del misterio de iniquidad.. deben ser urgentemente removidas, porque son un impedimento real al amor cristiano y a la vida cristiana... Los que defienden la legitimidad de la guerra no deberían escandalizarse por aquellas soluciones

El autor no hace ninguna crítica explícita a la postura "violenta" de Torres considerado su sacerdocio, aun cuando había renunciado a sus funciones sacerdotales.

- A modo de conclusión

" El elemento diferenciador de la **violencia**: es la injusticia. Toda injusticia es violenta... Cuando esta injusticia no se da, podrá hablarse de fuerza, de fuerza dolorosa, de fuerza coaccionante, pero no de violencia... Pero la violencia reinante, por su estricto carácter de injusticia, exige respuestas extremadas. En el juicio moral de estas respuestas no se puede partir del presupuesto de que la situación es normal, de que la situación no es violenta... En **circunstancias** normales, por graves que -- sean, la fuerza que coacciona deberá evitarse. Pero en casos de violencia establecida, en cualquiera de sus formas, no solamente es permisible sino que es exigible aquella fuerza necesaria para redimirla. El bien por conseguir no justifica el mal por realizar pero el mal realizado exige que se le haga disminuir y desapare-

cer... La disminución del mal obliga a utilizar todos aquellos medios que logren haya menor mal en el mundo. Pero este tema de la ética, de la violencia desborda el propósito de mi trabajo, que pretende ser teológico.

Pero no por teológico quisiera parecer evasivo"

Se puede observar: Un trabajo teológico, en el campo moral, no puede prescindir de la ética. En realidad el Autor pronuncia un juicio teológico moral, es decir ético, sobre la licitud de la fuerza (que para él no significa violencia) con el fin de eliminar la injusticia, que es siempre sinónimo de violencia, cuando sea una injusticia grave.

Obsérvese: La Conferencia Episcopal de México ha tenido más prudencia cristiana que el P.E. cuando ha declarado:

"Finalmente, es evidente que debe ponerse alto a la violencia de la sociedad actual, por ser violación de las personas humanas y de la sociedad misma; pero, por la misma razón, no se puede aprobar la contra-violencia como solución a la violencia, aunque ella sea explicable y en algunos casos asumida con conciencia subjetivamente recta" (Cfr. Gaudium et Spes 28; Populorum progressio 30-31; Mater et Magistra 206; II Conferencia CELAM, Paz II; Confer. del Episcopado Mexicano, "El compromiso cristiano ante las opciones sociales y la política", n. 80; Octubre 1973).

CONCLUSION : TEOLOGIA POLITICA del Rev. P.I.Ellacuria no ameritaba la publicación de parte del Secretariado Social Interdiocesano, para conmemoración del X Aniv. de la Enc. "PACEM IN TERRIS", ni el "Puede imprimirse" de parte del Excmo.Mons.Arturo Rivera Damas, por motivo del contenido doctrinal, que frecuentemente está en contraste con importantes enseñanzas de la divina revelación, del Magisterio de la Iglesia y de la sana teología. Es deseable que en la América Latina semejantes publicaciones, no conformes del todo con la enseñanza del Episcopado y del Magisterio Conciliar y Pontificio, no reciban aprobación; de otro modo provocarían disensiones aun sobre verdades fundamentales, hasta en el clero y en el episcopado.